

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE PORTAVOCES CELEBRADA
EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2021**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las diez horas, del día catorce de octubre de dos mil veintiuno y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo VII, art. 46, 3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, tiene lugar la celebración de la Junta de Portavoces arriba indicada.

ASISTEN: D. Javier Rodríguez Palacios, Alcalde –Presidente, D. Alberto Blázquez Sánchez, 1er. Tte. de Alcalde, D. Miguel Angel Lezcano López, Portavoz del Grupo de Concejales de Ciudadanos; D^a. Cristina Alcañiz Arlandis, Portavoz Suplente del Grupo de Concejales del P.P. y D. Javier Moreno de Miguel, Portavoz del Grupo de Concejales de VOX y D^a Teresa López Hervás, Portavoz del Grupo de Concejales Unidas Podemos-Izquierda Unida.

Asiste el Secretario General del Pleno a efectos de asistencia, asesoramiento y tramitación de acuerdos y la Secretaria de Actas de la Junta.

Da comienzo la Junta por el Presidente que pregunta a los asistentes si hay alguna puntualización sobre el primer punto del Orden del Día:

1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Portavoces del 16 de septiembre y 6 de octubre de 2021.

No habiendo ninguna objeción a las actas, son aprobadas por unanimidad de los presentes.

2º.- Examen de asuntos a incluir en la Sesión Ordinaria del Pleno del mes de octubre de 2021.

El Sr. Secretario de Pleno, da lectura al borrador del Orden del Día, incorporando los Dictámenes de la Junta de Portavoces, que modificarán la numeración del Borrador del O.D.

PUNTO UNO. Aprobación del acta de la sesión número 18/2021(ordinaria), celebrada en fecha 21 de septiembre de 2021.

PARTE RESOLUTORIA

PUNTO DOS. Dar cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal Popular relativo a la modificación de la vocal suplente del mismo en la Comisión Especial de Seguimiento y Control.

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

PUNTO TRES. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Cultura, Bienestar Social y Servicios Públicos relativo al nombramiento de nueva vocal representante de la Asociación de Mujeres Progresistas de Alcalá de Henares en el Consejo Municipal de la Mujer.

COMISIÓN PERMANENTE DEL ÁREA DE HACIENDA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

PUNTO CUATRO. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo al nombramiento de nuevo miembro en el Comité de Seguridad y Salud.

PUNTO CINCO. Dictamen de la Comisión Permanente del Área de Hacienda y Gestión Institucional relativo a la determinación de las fiestas locales de Alcalá de Henares para el año 2022.

PARTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

PUNTO SEIS. Declaración Institucional de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Popular y Unidas Podemos-Izquierda Unida con la denominación "Con La Palma seguiremos estando cerca, siempre".

MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida

PUNTO SIETE. Moción nº 16/2021 del Grupo Municipal Unidas Podemos- Izquierda Unida relativa a la mejora del alumbrado público de Alcalá de Henares.

PUNTO OCHO. Moción nº 17/2021 del Grupo Municipal Unidas Podemos-Izquierda Unida relativa a la necesaria actuación integral de mejora y acondicionamiento de la pista deportiva y parque existente entre la Calle Gran Canal, Calle Río Torote y Calle Río Tormes.

PUNTO NUEVE. Moción nº 18/2021 del Grupo Municipal Unidas Podemos- Izquierda Unida relativa a la creación del "Distintivo Ciudad de Alcalá de Henares de Buenas Prácticas Laborales" para establecimientos de hostelería.

Grupo Municipal Vox

PUNTO DIEZ. Moción nº 20/2021 del Grupo Municipal Vox relativa al acondicionamiento y remodelación del parque de la calle Aviación Española.

PUNTO ONCE. Moción nº 21/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a la incorporación en los procedimientos de contratación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares del acta de titularidad real de todas las empresas que participen en dichos procesos como documentación obligatoria a aportar para incrementar la transparencia en la contratación pública.

PUNTO DOCE. Moción nº 22/2021 del Grupo Municipal Vox relativa a informar a las personas mayores de Alcalá de Henares del aumento de la cibercriminalidad y de las estafas más comunes.

Grupo Municipal Popular

PUNTO TRECE. Moción nº 20/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a la necesidad de iniciar un expediente de contratación para el uso de la vía pública por parte de las empresas de alquiler de los vehículos de movilidad personal para ordenar y regular el uso de los mismos y su aparcamiento.

PUNTO CATORCE. Moción nº 21/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a la reforma integral de la Plaza de Sepúlveda y su entorno.

PUNTO QUINCE. Moción nº 22/2021 del Grupo Municipal Popular relativa a la mejora de la política de comunicación institucional del Ayuntamiento.

Moción Conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

PUNTO DIECISÉIS. Moción conjunta nº 17/2021 de los Grupos Municipales Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa al diseño y ejecución de una nueva zona recreativa y deportiva en la zona de la Garena Sur de Alcalá de Henares.

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

PUNTO DIECISIETE. Moción nº 13/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la adecuación de zonas peatonales.

PUNTO DIECIOCHO. Moción nº 14/2021 del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía relativa a la dotación de estrategias y recursos sanitarios en salud mental para la prevención de suicidios.

Grupo Municipal Socialista

PUNTO DIECINUEVE. Moción nº 6/2021 del Grupo Municipal Socialista relativa a solicitar que se revierta la reducción de plantilla de médicos intensivistas en la UCI del Hospital Universitario Príncipe de Asturias.

ALCALDÍA PRESIDENCIA

PUNTO VEINTE. Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia número 4748/2021, de 24 de septiembre, relativa al cese del Asesor adscrito a la Segunda Tenencia de Alcaldía (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO VEINTIUNO. Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia número 4862/2021, de 29 de septiembre, relativa al cese de un Asesor adscrito a la Alcaldía Presidencia y Comunicación (personal eventual de confianza y/o asesoramiento especial).

PUNTO VEINTIDÓS. Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía Presidencia número 4863/2021, de 29 de septiembre, relativa a la delegación adicional de la solicitud de dictamen por parte de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid.

PUNTO VEINTITRÉS. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y de las Concejalías Delegadas números 4470 a 5283/2021.

PUNTO VEINTICUATRO. Correspondencia y comunicaciones oficiales, que consta una comunicación de la Asamblea de Madrid.

PUNTO VEINTICINCO. Ruegos y preguntas, que no hay.

3º.- Informes del Presidente:

- Recuerda el Presidente el plazo de entrega de enmiendas, los lunes hasta las 12:00 horas.
- Da cuenta del adelanto al 16 de diciembre, de la celebración de los Plenos de las Juntas Municipales de Distrito.
- Informa a los presentes del viaje que va a realizar los días 5 y 6 de noviembre, a la ciudad de Montauban – Francia – para llevar a cabo la firma del Protocolo de Hermanamiento – para una vez firmado proceder a la tramitación del correspondiente expediente administrativo de Hermanamiento con dicho municipio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y quince minutos, se levanta la sesión.